

# Bitácora Electrónica de Obra Pública

**Organismo:** MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**Área:** DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

**Contrato:** 202/2016 (202/2016)

**Obra:** Construcción de cuartos en distintos puntos de la ciudad, Zona 3

**Lugar:** CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

No. de nota: 1

Fecha formalización: 2016-09-19 10:16:01.0

Tipo Nota: Apertura

Referencia:

| Contratista                                                                | Dependencia                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre del Contratista:</b> DISEÑO Y CONSTRUCCION CONVEXA, S.A. DE C.V. | <b>Nombre:</b> DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES                                  |
| <b>Domicilio:</b> CALLE CARBONEL NO. 2951 COLONIA SAN FELIPE               | <b>Centro de Trabajo:</b> CHIHUAHUA, CHIHUAHUA                                          |
| <b>Teléfono:</b> 6144833402                                                | <b>Domicilio:</b> CAMINO A LA PRESA CHUVISCAR NO 1108. COL. CAMPESINA NUEVA, C.P. 31410 |
|                                                                            | <b>Teléfono:</b> 4186551                                                                |

#### Datos particulares del contrato

|                                                                                                       |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Número del Contrato:</b> 202/2016                                                                  | <b>Proyecto:</b> CUARTOS ROSAS      |
| <b>Partida Presupuestal:</b> PROGRAMA INFRAESTRUCTURA VERTIENTE HABITAT PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016 |                                     |
| <b>Objeto del contrato:</b> Construcción de cuartos en distintos puntos de la ciudad, Zona 3          |                                     |
| <b>Plazo:</b> 116 Días naturales.                                                                     | <b>Fecha de inicio:</b> 07/09/2016  |
| <b>Monto:</b> 3,269,513.72 MN                                                                         | <b>Fecha de Término:</b> 31/12/2016 |
| <b>Lugar y características del sitio donde se desarrollan los trabajos:</b> CHIHUAHUA, CHIHUAHUA      |                                     |

#### Nombre, Datos Particulares y Firma del Personal Autorizado

|                                                              |
|--------------------------------------------------------------|
| <b>Superintendente de construcción</b>                       |
| <b>Nombre:</b> BAROUSSE ZAMUDIO JORGE                        |
| <b>Profesión:</b> INGENIERO CIVIL                            |
| <b>Identificación oficial :</b> 0840128960634                |
| <b>Domicilio:</b> CALLE CARBONEL 2951 COL SAN FELIPE         |
| <b>Teléfono:</b> 4833402                                     |
| <b>Correo electrónico:</b> convexaconstrucciones@hotmail.com |
| <b>Residente</b>                                             |
| <b>Nombre:</b> OLGUIN ENRIQUEZ ERNESTO                       |
| <b>Profesión:</b> ING. CONSTRUCTOR                           |
| <b>Identificación oficial :</b> 0644059948440                |
| <b>Domicilio:</b> REVOLUCION REFORMA URBANA No. ext.150      |
| <b>Teléfono:</b> 6144397878                                  |
| <b>Correo electrónico:</b> emesboy@hotmail.com               |
| <b>Ficha:</b> 0982283                                        |

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)

Firmada por:

JORGE BAROUSSE ZAMUDIO (B.CONVEXA) (CONTRATISTA)  
ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)

No. de nota: 2

Fecha formalización: 2016-09-19 10:24:22.0

Tipo Nota: Validacion

Referencia:

#### Horarios para Asentar Notas

Se podran asentar notas en el siguiente horario:  
00:01 a 23:59 lunes, martes, miercoles, jueves,viernes, sabado, domingo  
La bitácora se podra consultar las 24 horas de los 365 días del año.

#### Plazo

Plazo máximo para la firma de notas:3 días  
Las partes acuerdan que se tendrán por aceptadas las notas una vez vencido este plazo. Así mismo, se establece que por ninguna causa se deberán de modificar las notas ya firmadas, de ser el caso, se deberá de abrir una nota aclaratoria.

#### Generadores

Los número generadores serán presentados a la Residencia de Obra con una periodicidad Quincenal

## Estimaciones

La contratista deberá presentar la estimación a la Residencia de Obra dentro de los seis días naturales siguientes al plazo, establecido como fecha de corte en el contrato. La Residencia de Obra deberá autorizar la estimación en un plazo no mayor a 15 días, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación. Para el trámite y autorización de las estimaciones se establece que:

- Únicamente se deberán adjuntar a las estimaciones los números generadores autorizados y hoja de referencia de la ubicación de la documentación soporte.
- La documentación soporte de los números generadores deberá estar integrada en el archivo derivado de la realización de los trabajos, el cual se debe integrar y mantener de acuerdo a las funciones de la supervisión, en el sitio de la obra.

## Cantidades Adicionales o Conceptos no Previstos en el Contrato

La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

## Seguridad, Higiene y Protección al Ambiente

En el caso de que se deba implementar algo adicionalmente a lo establecido en el contrato, se deberá realizar lo siguiente:  
La contratista deberá de solicitar las cantidades adicionales o conceptos no previstos en el contrato a la Residencia de Obra en forma oportuna.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Firmada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
JORGE BAROUSSE ZAMUDIO (B.CONVEXA) (CONTRATISTA)

No. de nota: 3

Fecha formalización: 2016-10-26  
09:49:16.0

Tipo Nota: Recepción del inmueble por parte del contratista para inicio de la obra

Referencia:

El contratista inicio los trabajos sin anticipo, esto por su cuenta y riesgo, inicio con la construccion de 8 cuartos, en la colonia la noria 6 y 2 en col. cerro prieto.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Firmada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 4

Fecha formalización: 2016-10-31  
10:57:20.0

Tipo Nota: Recepción de números generadores

Referencia: 3

Se reciben del contratista con fecha 31/10/2016 los números generadores correspondientes a la estimación 1 TIPO\_GENERADOR, al periodo comprendido del 31/10/2016 al 31/10/2016, acompañados de la siguiente documentación soporte SE ENTREGA GENERADORES DE 15 CUARTOS A SUPERVISION PARA SU REVISION Y POSTERIOR AUTORIZACION., para su verificación.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Firmada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 5

Fecha formalización: 2016-11-28  
12:15:19.0

Tipo Nota: Devolución al contratista de los números generadores

Referencia:

Se devuelven al contratista con fecha 04/11/2016 los números generadores de la estimación 1 correspondiente a 15 cuarto, estimación Normal, del periodo 07/09/2016 al 30/09/2016, acompañados de la siguiente documentación soporte SE ENTREGAN NUMEROS GENERADORES Y CROQUIS PARA SU REVISION Y POSTERIOR AUTORIZACION A SUPERVISION., para la elaboración de estimación, por los motivos siguientes: SE LE REGRESAN AL CONTRATISTA LOS GENERADORES Y CROQUIS, CORRESPONDIENTES A LOS PRIMEROS 15 CUARTOS, YA REVISADOS Y AUTORIZADOS, PARA LA FORMULACION DE LA ESTIMACION 1.

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Firmada por: ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)  
Superintendente de construcción: Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

No. de nota: 6

Fecha formalización: 2016-11-28  
12:34:36.0

Tipo Nota: Autorización de la estimación de obra y avance físico financiero

Referencia:

Se autoriza con fecha 15/11/2016, la estimación No. 1 De Trabajos Ejecutados (Normal) correspondiente al periodo del 07/09/2016 al 30/09/2016 por un importe de:

\$565533.55 M.N. por trabajos ejecutados

\$0 M.N. por ajuste de costos

\$0 USD por trabajos ejecutados

\$0 USD por ajuste de costos

La estimación incluye deductivas por CONCEPTO DE (), \_\_\_\_\_ en M.N. y/o (), \_\_\_\_\_ en USD.

Con la presente estimación se llega a los siguientes avances acumulados:

Físico: 22%.

Financiero:

\$565533.55 M.N.

\$0 USD.

Acumulado 17.29 %

No tiene ningún archivo adjunto

Nota Creada por:

ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)

Firmada por:

ERNESTO OLGUIN ENRIQUEZ (DOPRCH006) (RESIDENTE)

**Superintendente de construcción:** Aceptada por vencimiento de plazo para firmar, según acuerdo establecido en la nota 2.

\*\*\*El espacio sobrante de esta hoja se cancela según artículo 123, inciso IX del RLOPSRM publicado el 28 de julio de 2010.